

El Castellano



Redacción y Administración: Realidad, 10 y 12
Teléfono núm. 1929—Apóstol núm. 22
EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIÓN
En la oficina, 25 pesetas mensuales
En la casa, 30 pesetas mensuales
En el extranjero, 40 pesetas mensuales
Pueden abonarse por adelantado
REDACCIÓN: FRENTE DE BURGOS

Se devolverán al agro para mejorar la vida campesina parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos y comerciales.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Tres brigadas de internacionales quedaron ayer destrozadas en el frente de Madrid

El enemigo atacó la Cuesta del Aguila, viéndose obligado a huir a la desbandada, quedando aniquilado por el fuego de sus puntos de partida y por nuestras ametralladoras.—En tres kilómetros de frente volvió a atacar a las ocho de la noche, infligiéndonos nuestros valerosos soldados grandes pérdidas con granadas de mano y al arma blanca.—En el Pardo y la Casa de Campo queda sepultada la escoria internacional que forma la vanguardia enemiga.—En el frente de Vizcaya continúan paralizadas las operaciones a causa del mal tiempo.

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 12 de abril de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Para alejar al enemigo de las proximidades de una de las carreteras de Huesca por haberse infiltrado por un cascajal, desde donde hostilizaba a aquella, se ha efectuado una operación castigándole duramente al que se le recogieron más de 69 muertos, 109 fusiles, 3 ametralladoras y se presentaron en nuestras filas seis milicianos con armamento y diez y seis más en ellos. Sexta División.—En el sector de Vizcaya se presentaron doce milicianos con armas.

Seguimos el mal tiempo paralizandolas actividades en aquel sector.

Octava División.—Tiroteo y cañoneo, presentándose en nuestras filas diez y seis milicianos.

División de Avila.—Fuego intenso de fusil y cañón en el sector de Robledo de Chavela.

División de Soria.—Ligeros tiroteos.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID

Continuaron los descalabros de las brigadas rojas en el frente de Madrid.

Después de intensa preparación artillera y a las 13 horas del día de hoy, llevó a cabo el enemigo un ataque en dirección al Cerro del Aguila, en el frente comprendido entre la Cuesta de las Perdices y Siella-Moliner.

El ataque fué precedido de carrosos y terminó con la más grande desbandada de los asaltantes.

Seis carros quemados y do más inutilizados por nuestras fuerzas fueron parte del botín de hoy.

Las brigadas internacionales que tomaron parte en esta acción huyeron con dirección al balneario de la playa de Madrid, siendo ametrallados por la base de partida roja en inesperada combinación con nuestro fuego que aniquiló a aquellas.

Un nuevo ataque hecho en este sector con tropas frescas a las 20 horas, compuestas de 4.000 hombres en una extensión de seis kilómetros de frente, que asaltaron en oleadas compactas, fué igualmente desorganizado y rechazado cogiéndose al enemigo dos tanques de los que precedían al ataque.

Nuestras tropas con una moral y un espíritu dignos del mayor encomio, salieron de las trincheras y con bombas de mano y al arma blanca causaron al enemigo una verdadera carnicería, haciéndole más de 300 muertos, después de perseguirle y desorganizarle en su huida.

Según prisioneros capturados, las bajas entre los extranjeros de las brigadas internacionales son elevadísimas.

La brigada «Dimitroff» ha sido destrozada; de la de «Tahelman» sólo quedan dos batallones; y de la de «Campesinos» han quedado solo 200 hombres.

En los enclaves del Pardo y Casa del Campo se está enterrando toda la escoria internacional que forma la vanguardia del Ejército rojo.

EJERCITO DEL SUR

El fuerte temporal reinante ha limitado la actividad en este frente, habiéndose rechazado energicamente los intentos del enemigo de aproximarse a nuestras líneas.

Salamanca 12 de abril de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La Francia de León Blum

Triste destino el de un país que pierde la esencia de su nacionalidad. Francia es hoy ejemplo lastimoso de un gran Estado que ha venido a ser instrumento en manos de sus propios enemigos. Francia es el país que reserva para la conflagración universal de la venganza judía, a través del bolchevismo moscovita. Y que grandes complicidades juegan en esta hora tormentosa más acá y más allá del Canal!

El ponderado «Times», pesado y recio, como el Imperio británico, rindió parias a la canja figura de Blum, el neutro que encarna el poder y el odio, diciendo de él que es el más grande hombre del Estado de la tercera República, en tanto haga lo que a Inglaterra conviene, añadiendo nosotros, después de perseguirle y desorganizarle en su huida.

¿De qué manera corrió a Francia el frente Popular? Por todos los medios: En sus intereses, en su vida económica, en su industria, en su orden social, en sus colonias, en la esencia misma de su nacionalidad. Para ello agitó rencores, procuró conflictos, preparó huelgas y mata con aluviones de extranjeros a quienes otorga ciudadanía el alto espíritu que debe inspirar el sentido de Patria. Es este un hecho pocas veces registrado en la Historia. A Francia se veuivó toda la escoria del mundo: resentidos y descontentos, rebeldes naturales, hombres sin patria, ni Dios, ni destino, que allí encuentran una carta de naturaleza y otra de afiliado a la C. G. T.; multitudes gregarias, envenenadas por el despecho y el odio que incapaces no solo de realizar labor constructiva sino también de admirar noblemente la que otros han llevado a cabo, serán las primeras en lanzarse a destruir por envidia y rencor, los frutos granados de la acción civilizadora.

Dentro de este mismo acontecimiento que señalamos es preciso distinguir un sintoma revelador. El gobierno Blum, las organizaciones judaicas, masónicas y comunistas, que adiestra Moscú, dedican atención preferente a la atracción de italianos antifascistas ausentes de aquella que, pese a ellos y contra ellos, es su Patria gloriosa.

La actividad es en este aspecto febril. De antiguos súbditos italianos, hacen ciudadanos franceses, privando con esta ciudadanía la libertad de acción de los más encarnizados enemigos de la Italia fascista. El sistema tiene todas las características de la escuela de Blum: a un judío, para quien es lícito cualquier medio de lucha, nada importa el daño inferido al país si siente la idea de Patria ni concuyo Gobierno preside, puesto que él, hombre de raza errante, no ve la nación cuya bandera le ampara más que como un formidable instrumento de lucha, que una vez inservible se abandona o se trueca por otro mejor.

Jean Rochard afirma en su encuesta sobre «Les troupes de choc de la guerre civile» que al presente hay más de 125.000 expulsados de Italia, inscritos en los Sindicatos obreros franceses, con carta de naturaleza también. En París solamente se cuentan más de 12.000 italianos comunistas. Para esta labor de recluta cuenta el Gobierno Blum y el Frente Popular con una formidable oficina, el «Bureau Italien» de la C. G. T., que atiende a la Prensa, a la propaganda, a la agitación; a la asistencia jurídica de los sindicatos italianos ante patronos y autoridades, a la resolución de expedientes civiles y militares, demandas, traducciones, etc. Todo ello, claro está, para burlar la cartá obligatoria de trabajo.

Pero no todas son facilidades para estos italianos expulsados o huidos de su Patria hace ya muchos años, cuando la férrea mano de Benito Mussolini limpió de carroña el suelo de Italia, antes de poner la nación proa a la Historia. Hasta hace unos meses, para obtener la ciudadanía francesa era condición precisa y previa inscribirse en C. G. T. Hoy, que las circunstancias apremian, es necesario sentar plaza en la brigada «Garibaldi». Desde París les envían por Perpignan y Millias a Barcelona, cumpliendo así el pacto de no intervención.

Y entre tanto, la opinión inglesa permanece impasible, sin darse cuenta de lo que, por excepción, ha dicho Mr. Douglas Jerrold: «Cada vez que un inglés comediando la insigne torpeza de creerse superior y maligno, dice que no hay diferencia entre los contendientes, se expresa tal y como los comunistas desean». Aunque esta observación no haga mella en el utilitario espíritu británico, queda para consuelo nuestro otra del mismo Mr. Douglas Jerrold, partidario del reconocimiento del nuevo Estado español, en atención al problema que en su día habrá de plantearse con daño para la misma S. de N., puesto que las naciones suramericanas son todas entusiastas partidarias de la España que inspira y dirige el ilustre general Franco.

G. R. A.

Fiscalía Superior de la Vivienda

En interés de la Salud Pública se recuerda a los inquilinos que antes de ser aceptada en arriendo, una vivienda, es necesario que esta reúna las debidas condiciones higiénicas, y organizado el servicio en forma para que no se perjudiquen los propietarios demorando el alquiler de sus fincas urbanas, estos obtendrán con toda rapidez la «Cédula de Habitabilidad», cuyo documento se les facilitará gratuitamente en la Fiscalía de la Vivienda, exhibiéndole a los inquilinos, para su garantía, al tomar posesión de la vivienda arrendada.

Al objeto de no lesionar los intereses de los propietarios de fincas urbanas se considerará aclarado el párrafo 5.º de las Instrucciones sobre «Cédula de Habitabilidad» en el sentido de que el anuncio de las viviendas próximas a ser desocupadas podrá efectuarse con la antelación acostumbrada en las localidades respectivas en tanto se tramita la adquisición de la «Cédula de Habitabilidad», pe-

ro bajo ningún concepto podrán ser ocupadas de nuevo, sino después de haber sido inspeccionadas por el médico de este servicio y debidamente desinfectadas, cuyas condiciones son indispensables para adquirir el propietario, en la Fiscalía de la Vivienda, sin gasto alguno, la referida «Cédula de Habitabilidad».

Los sacrificios de los que luchan en los campos de batalla, no llegaremos nunca a compensarlos con el que nosotros hagamos. Levemos, pues, adelante, el que se nos pide en el día del PLATO UNICO.

¡Viva España!

CARTA ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE PÍO XI

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica

Sobre el comunismo ateo

(Continuación)

RECURSOS Y MEDIOS QUE SE DEBEN EMPLEAR

Necesidad de recurrir a medios de defensa.

39.—Esta es, Venerables Hermanos, la doctrina de la Iglesia, la única que, como en todos los demás campos, también en el terreno social puede traer verdadera luz, y ser la salvación frente a la ideología comunista. Pero es preciso que esta doctrina se realice en la práctica de la vida, conforme la aviso del Apóstol Santiago: «Sed... obradores de la palabra, y no tan sólo oidores, engañados a vosotros mismos»; (21) por esto lo que más urge al presente es aplicar con energía los oportunos remedios para oponerse eficazmente a la amenazadora casástrofe que se va preparando. Tenemos la firme confianza de que al menos la pasión con que los hijos de las tinieblas trabajan día y noche en su propaganda materialista y atea, para estimar santamente a los hijos de la luz a un celo no semejante, sino mayor, por el honor de la Majestad divina.

40.—¿Qué hay, pues, que hacer? ¿De qué medio servirse para defender a Cristo y la civilización cristiana contra ese pernicioso enemigo? Como un padre en el seno de a familia, Nos quisieramos conversar casi en la intimidad sobre los deberes que esa gran lucha de nuestros días impone a todos los hijos de la Iglesia, dirigiendo también nuestra paternal admonición a los hijos que se han alejado de ella.

RENOVACION DE LA VIDA CRISTIANA

41.—Como en todos los periodos más borrascosos de la historia de la Iglesia, así hoy todavía el remedio fundamental está en una sincera renovación de la vida privada y pública según los principios del Evangelio en todos aquellos que se glorian de pertenecer al redil de Cristo, para que sean verdaderamente la sal de la tierra que preserve la sociedad humana de una corrupción total.

42.—Con ánimo profundamente agradecido al Padre de las luces, de quien desciende «luz dádiva buena y todo don perfecto», (22) vemos en todas partes signos consoladores de esta renovación espiritual, no sólo en tantas almas singularmente elegidas que en estos últimos años se han elevado a la cumbre de la más sublime santidad, y en tantas otras cada vez más numerosas que generosamente caminan hacia la misma luminosa meta; sino también en una piadosa sentida y vivida que reflorece en todas las clases de la sociedad, aun en las más cultas, como lo hemos hecho notar en nuestro reciente Motu proprio «In multis sollicitis» del 28 de octubre pasado, con ocasión de la reorganización de la Academia Pontificia de Ciencias, (23).

43.—Pero no podemos negar que aún queda mucho por hacer en este camino de la renovación espiritual. Aun en países católicos, son demasiados los que son católicos casi de sólo nombre; de-

masiados los que si bien siguen más o menos fielmente las prácticas más esenciales de la religión que se glorian de profesar, no se preocupan de conocerla mejor, ni de adquirir una convicción más íntima y profunda y menos aún de hacer que al barniz exterior correspondiente el interno y espontáneo de una conciencia recta y pura, que este y cumple todos sus deberes bajo la mirada de Dios. Sabemos cuánto aborrece el Divino Salvador esta vana y falaz exterioridad, el que quería que todos adorasen al Padre «en espíritu y verdad», (24). Quien no vive verdadera y sinceramente según la fe que profesa, no podrá sostenerse mucho tiempo hoy que tan fuerte sopla el viento de la lucha y de la persecución, sino que se ahogará miserablemente en este nuevo diluvio que amenaza al mundo; y así, mientras se labra su propia ruina, expondrá también al ludibrio el nombre cristiano.

DESPRENDIMIENTO DE LOS BIENES TERRENOS

44.—Y aquí queremos, Venerables Hermanos, insistir más particularmente sobre dos enseñanzas del Señor, que tienen especial conexión con las actuales condiciones del género humano: el desprendimiento de los bienes terrenos y el precepto de la caridad. «Bienaventurados los pobres de espíritu» fueron las primeras palabras que salieron de los labios del Divino Maestro en su sermón de la montaña, (25). Y esta lección es más necesaria que nunca en estos tiempos de materialismo sedicente de bienes y placeres de esta tierra. Todos los cristianos, ricos y pobres, deben tener siempre fija la mirada en el cielo, recordando que «uno tenemos aquí ciudad permanente, sino que vamos tras de la futura», (26). Los ricos no deben poner su felicidad en las cosas de la tierra, ni endejar sus mejores esfuerzos a conseguirlos; sino que, considerando, se solo como administradores que saben tienen que dar cuenta al supremo Dueño se sirvan de ellas como de preciosos medios que Dios les otorga para hacer el bien; y no dejen de distribuir a los pobres lo superfluo, según el precepto evangélico, (27) De lo contrario se verá en ellos y en sus riquezas la severa sentencia de Santiago Apóstol: «Ea, pues, ricos, llorad, levantad el grito en vista de las desdichas que han de sobreveniros. Podridos están vuestros bienes; y vuestras ropas han sido roídas por la polilla. El oro y la plata vuestra se han enmohecido; y el orin de estos metales dará testimonio contra vosotros, y devorará vuestras carnes como un fuego. Os habéis eleorado tra para los últimos días», (28).

(Continuará)

(21) Santiago, I, 22.
(22) Santiago, I, 17.
(23) A. A. S., vol. XXVIII, 1936, pp. 421-424.

(24) San Juan, IV, 23.
(25) San Mateo, V, 3.
(26) A los Hebreos, XIII, 14.
(27) Cf. S. Lucas, XI, 41.
(28) Santiago, V, 1-2.

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

AL COMERCIO E INDUSTRIA

Esta Asociación contestando a las consultas que se han formulado, comunica a los comerciantes e industriales de esta ciudad que mañana, día 14, se considerará laborable a los efectos de la apertura de Establecimientos.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

Cómo habla Millán Astray

leyendo hace días la prensa internacional, hemos dado con un artículo de Max Massot sobre España.

Vibra en él la admiración por nuestros soldados y el tono caballeresco. Las circunstancias influyen decisivamente en los actos humanos. Max Massot escribe con precisión. En un estilo que pudiéramos llamar militar.

Conciso y apasionado. Se refiere a la entrevista que ha mantenido en Salamanca con el general Millán Astray, símbolo de una raza y ejemplo de una clase, fundador, inspirador y jefe de la Legión española.

Por tratarse de unas manifestaciones que se han repetido en los principales periódicos europeos consideramos de indudable interés reproducir aquí las palabras de Max Massot, y las afirmaciones de indudable sentido heroico del insigne millanés.

«Me negué a hablar si no accedía previamente a sentarse. Un hombre que ha sabido dar un mismo espíritu a diez mil soldados de fortuna merecedor que se le hable en pie. Por su parte, me dijo con una voz breve y seca:

«Vamos, pues. Un hombre que ha hecho la gran guerra en el ejército francés puede hablar a cualquiera.

«Usted quiere que le hable con el corazón en los labios. Conozco la Francia fiara y caballeresca. Todos conceden estas virtudes a vuestra raza. Tengo que lamentar, por tanto, que no esté sino a nuestro lado en la lucha, representada por lo menos cerca del Gobierno de nuestro Estado. No se trata de una mera lamentación protocolaria. Y permítame no ir más lejos. Tendré para el pueblo francés los reproches que en ocasiones se dirigen a un hermano amado y admirado.

«Camue y vea. En toda la España liberada la vida tiene su ritmo normal. Querrá ir al restaurante y comerá allí lo que le plazca. El hospedero os alojará sin esfuerzo. Los tribunales juzgan y los profesores enseñan. Es este el fruto de un momento de ambiciosos, la convulsión provocada por el militarismo? Nuestro Generalísimo es también un hombre de Estado, y Europa habrá de darse cuenta de ello.

Mirad como nos batimos. Hay algo que vale más que los cañones. Es la fe. Nuestra fe. Decís que la fe mueve las montañas. Yo digo que está próximo el día en que nos dará la verdadera España. Pero en el momento oportuno, porque no queremos reinar sobre un montón de ruinas.

«Nuestra legión? Cada uno de sus grupos ha perdido tres veces sus cuadros. Pero el tercio a España, señor. Para ella ha estado reservado el honor de ser la muralla que defiende la civilización.

Y al terminar la lectura de tan escueta conversación, hemos comprendido el profundo sentido que encierran sus términos breves; la apostura y la gallardía; la sensación caballeresca; la definición de una conducta futura; la exposición rápida y luminosa de nuestra situación interior; el motor de nuestro impulso; y la causa sublime y última por la cual España lucha, «siempre vocada a la tremenda hazaña».

G. R.

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (Idioscos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande.

LA CORUNA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 43.

LUGO. — Sra. Viuda de Vázquez, Plaza de la República, 13.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Día del Plato Unico

El próximo quince es **DÍA DEL PLATO UNICO** y por consiguiente uno de los señalados por la Autoridad para que la retaguardia pueda cooperar en la obra patriótica de salvar a España que reclama la adhesión entusiasta de todos los buenos españoles.

Esperamos que los burgaleses, dándose cuenta, una vez más, de lo que significa su contribución a esta hermosa institución, redoblen, si es posible, su esfuerzo económico para el mayor éxito de la recaudación en beneficio de los desvalidos y de los desheredados de la fortuna.

La Patria forjada con el heroísmo de la vanguardia y la abnegación de la retaguardia agradecerá a todos sus aporcionados entusiastas.

La Comisión

RASGOS.

Como ejemplos dignos de encomio y de imitación, nos complacemos en señalar los siguientes: El Regimiento de España, 5.ª de Caballería, nuevamente y siguiendo su patriótica costumbre, ha entregado por la cantidad de 420 pesetas, producto del ahorro al reducir su comida a un solo plato.

Dionisia Bustamante, sirviente de don Félix Franco, y Marcelina Bernabé, sirviente de don Bonifacio Gil Bafios, contribuyen con cincuenta y cuatro céntimos respectivamente.

Finalmente, hemos de anotar el rasgo simpatísimo de los niños de la Escuela de Sanz Pastor de esta ciudad, que en todas las recaudaciones contribuyen con una cantidad que oscila entre tres y cuatro pesetas, lograda a costa de la privación de golosinas, en favor de los que sufren.

MULTAS.

Contrastando con tan simpáticos rasgos resulta inculcable la conducta de

algunas personas que con buena posición económica, o no contribuyen, o lo hacen mezquinamente por lo cual el Excmo. Sr. Gobernador se ha visto precisado a sancionarias, imponiéndoles las siguientes multas:

500 pesetas a doña Luisa López Angulo, de Briviesca, por no contribuir; y del mismo pueblo por hacerlo desproporcionadamente con sus medios económicos, con 250 pesetas a don Pablo Barrios Martínez, y don Aurelio Sáiz Martínez, y 100 pesetas a don Isidro Movilla Labarga.

Por contribuir de un modo irrisorio y tratar irrespetuosamente a la autoridad municipal con 200 pesetas al vecino de Hontangas don Eusebio Yagüe Adrados, y con 100 pesetas al vecino de Villamerino don Santiago Martínez.

Por no contribuir en la recaudación del primero de marzo y hacerlo irrisoriamente en la del 15 del mismo mes; con 100 pesetas al vecino de Prádanos de Bureba don Jesús Díez.

Por último con 50 pesetas a cada uno de los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de Villalbilla de Guzmán y Reinoso, por incumplimiento de lo ordenado sobre recaudaciones del **DÍA DEL PLATO UNICO**, a pesar de haberseles requerido para que lo cumplieran.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUÍA Y EL TERRORISMO BOLSHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.»

El Generalísimo, FRANCO.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cerca de medio siglo de éxitos acreditado de la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del

ESTOMAGO

E

INTESTINOS

De las charlas del general Queipo de Llano

Heroísmo de unos requetés

Comenta las informaciones tendenciosas o falsas que han propagado las emisoras de radio marxistas. Una de las mentiras de esta especie es la siguiente:

Esta misma tarde la radio de Valencia ha estado emitiendo repetidamente que en el sector de Penarroya ha sido copado todo el Requeté, quedando prisionero el teniente coronel...

Para que se vea la verdad de este asunto, basta decir que el teniente coronel... con el Requeté, estaba en Lopera, solo una fracción de ese Requeté es lo único que estaba en Penarroya, y este fracción se ha batido con espíritu tan grande, con un heroísmo tan extraordinario, que ha causado un destrozo profundo en las filas marxistas, gracias mas que nada a su heroísmo...

En esa posición se mantuvieron unos cuantos requetés y estuvieron cayendo durante bastante tiempo proyectiles y más proyectiles de cañón y de aviación. Y cuando ya creían seguro el triunfo, avanzaron las fuerzas rápidamente para ocupar la loma que tenían los nuestros. A medida que se iban aproximando creyeron más fácil el éxito. No se oía un tiro y estaban a trescientos metros; avanzaron a doscientos cincuenta, a doscientos, y cuando creían ya segura la ocupación, entonces los requetés que habían estado calladitos, respondieron con un fuego violentísimo, en tal forma, que allí quedaron en aquella posición más de trescientos cadáveres enemigos y el Requeté dueño de la posición.

En esa posición se mantuvieron unos cuantos requetés y estuvieron cayendo durante bastante tiempo proyectiles y más proyectiles de cañón y de aviación. Y cuando ya creían seguro el triunfo, avanzaron las fuerzas rápidamente para ocupar la loma que tenían los nuestros. A medida que se iban aproximando creyeron más fácil el éxito. No se oía un tiro y estaban a trescientos metros; avanzaron a doscientos cincuenta, a doscientos, y cuando creían ya segura la ocupación, entonces los requetés que habían estado calladitos, respondieron con un fuego violentísimo, en tal forma, que allí quedaron en aquella posición más de trescientos cadáveres enemigos y el Requeté dueño de la posición.

En esa posición se mantuvieron unos cuantos requetés y estuvieron cayendo durante bastante tiempo proyectiles y más proyectiles de cañón y de aviación. Y cuando ya creían seguro el triunfo, avanzaron las fuerzas rápidamente para ocupar la loma que tenían los nuestros. A medida que se iban aproximando creyeron más fácil el éxito. No se oía un tiro y estaban a trescientos metros; avanzaron a doscientos cincuenta, a doscientos, y cuando creían ya segura la ocupación, entonces los requetés que habían estado calladitos, respondieron con un fuego violentísimo, en tal forma, que allí quedaron en aquella posición más de trescientos cadáveres enemigos y el Requeté dueño de la posición.

Se arrienda una finca de 1ª y 2ª calidad de 25 fanegas, en el término de Valdemaría.

Para tratar: en Arco del Pilar, número 2, piso 4

BEJAR

Viuda S. Oteros, P.ª de Avila, 16-Béjar

Solicite muestras

Se arrienda una finca de 1ª y 2ª calidad de 25 fanegas, en el término de Valdemaría.

Para tratar: en Arco del Pilar, número 2, piso 4

Aguirre quiere marcharse de Bilbao

San Sebastián.—Según informan en la Delegación vasca de París, parece que el presidente de la «república» independiente de Euzkadi ha preguntado al Gobierno de Valencia si no podría trasladar ya la sede de Vizcaya a Santander o a Gijón.

Por su parte, el Gobierno «central» le ha manifestado que no debe abandonar todavía Bilbao hasta ver cómo se desenvuelven las operaciones en aquel sector.

Los vascos residentes en Cataluña

Barcelona.—En las oficinas de la Delegación del Gobierno de Euzkadi en esta capital, se ha dado a conocer una nota en la que se confirma a que todos los «subditos» vascos que se encuentran en Cataluña y se hallen comprendidos en la edad que marca la movilización general decretada por el Gobierno de Bilbao, que acudan sin pretexto alguno a la Delegación para trasladarse inmediatamente a Vizcaya.

El enfermo está grave

Ayer mañana la estación F. P. 2 de

Informaciones de todos los frentes

Del frente de Aragón

Zaragoza.—El domingo por la mañana realizaron nuestros tropas una brillante operación en el sector de Huesca para expulsar al enemigo de un carrascal próximo a Esquadás.

En este lugar se habían infiltrado unos grupos de marxistas, que se dedicaron a hostilizar con fuego de ametralladora la carretera de Huesca. Lo que dificultaba el tránsito de vehículos por allí.

El mando planeó perfectamente para las primeras horas de la madrugada una operación de castigo, y se abrió, en su consecuencia, un intenso fuego de artillería. A los pocos momentos de esto aparecieron varios aparatos de aviación que se dedicaron a bombardear las posiciones que ocupaban los rojos haciéndoles numerosas bajas.

Después de esta oportuna preparación, la infantería se lanzó al ataque de las posiciones, logrando nuestros valerosos soldados poner el pie en sus trincheras, atacando al enemigo con bombas de mano.

Ante el empuje de los nuestros los bolcheviques huyeron, dejando en las trincheras sesenta muertos, además de otros varios en una zona intermedia entre la que que hubo lucha y la posición de los nacionales.

También dejaron al huir, abandonados, 46 fusiles, 8 mosquetones, 55 rifles, 3 ametralladoras, 4 cañones de ametralladora, camillas, hilo telefónico y picos y palas.

Para mediodía había terminado la operación, que nos ha dado varios kilómetros más conquistados para la España nacional.

El castigo que se les dió a los rojos fue de tal naturaleza, que la corretera quedó completamente despejada y no se ha oído ni un solo tiro desde que terminó tan brillante combate.

Del frente de Vizcaya

Vitoria.—Otro día más de calma. El tiempo no ha acompañado tampoco, pues por la mañana llovió y aunque al mediodía quiso alzarse, con cielo despejado, por la tarde ha vuelto a oscurecerse presentando aspecto poco propicio a las operaciones.

En nuestros frentes no ha habido novedades dignas de importancia.

Continúan pasándose a nuestras filas muchas familias, tanto en el sector de... como en el de...

Una de las personas que llegaron ha relatado que es tal el desconcierto y la falta de autoridad reinante que en cierta ocasión y no hace muchos días, uno de los jefes de milicias dió órdenes para mejor defender la misión que le estaba confiada; pero los milicianos le contestaron que no les daba la gana de obedecerle. En vista de semejante desahucio y viendo perdido su prestigio un tiro el tal oficial.

También cuentan que con frecuencia se entregan a la bebida para olvidar penas, como ellos dicen, cansados ya de soportar las penalidades de la campaña y las palizas que reciben con demasiada frecuencia de los nacionales, que es lo que más impresión les ha causado, sobre todo en los recientes combates, en los que se vieron obligados a perder fortificaciones que jamás hubieron creído que les fueran arrebatadas.

Todo esto les ha desmoralizado terriblemente.

Se calcula en más de 200 las personas que hoy atraviesan nuestras filas y refieren haber oído en más de una ocasión a los milicianos decir des esperados que están perdidos y que ya tienen perdida la guerra.

El desbarajuste más grande impera entre ellos y ya no valen consejos por medio de la Prensa ni en octavillas para darles ánimos e instrucciones concretas. Cada cual hace lo que quiere y así van las cosas.

Durango está a punto de quedar evacuado y lo propio sucede por Ceñunarra.

Aguirre quiere marcharse de Bilbao

San Sebastián.—Según informan en la Delegación vasca de París, parece que el presidente de la «república» independiente de Euzkadi ha preguntado al Gobierno de Valencia si no podría trasladar ya la sede de Vizcaya a Santander o a Gijón.

Por su parte, el Gobierno «central» le ha manifestado que no debe abandonar todavía Bilbao hasta ver cómo se desenvuelven las operaciones en aquel sector.

Los vascos residentes en Cataluña

Barcelona.—En las oficinas de la Delegación del Gobierno de Euzkadi en esta capital, se ha dado a conocer una nota en la que se confirma a que todos los «subditos» vascos que se encuentran en Cataluña y se hallen comprendidos en la edad que marca la movilización general decretada por el Gobierno de Bilbao, que acudan sin pretexto alguno a la Delegación para trasladarse inmediatamente a Vizcaya.

El enfermo está grave

Ayer mañana la estación F. P. 2 de

Bilbao, en una conversación con otra madrileña, después de algunas preguntas mutuas sobre el estado de cierto enfermo, el doctor de la emisora vizcaína dijo, poco más o menos:

—Esta mañana dejé este encargo para que te lo comunicase mi sustituto; pero aquí no tengo ninguna nota de lo que haya cumplimentado. Los médicos, en un principio no quisieron darme noticia alguna sobre el estado del paciente; pero cuando les dije quién era y para qué les pedía datos, me comunicaron algo del diagnóstico. Como supongo que tendrás lápiz y papel preparados, disponte a copiar...

Y soltó una retahíla de parte cifrados que duró cerca de media hora.

El «enfermo» se conoce que está muy grave.

Noticias importantes del Extranjero

Los aviadores rusos no quieren combatir

Berlín.—Los aviadores extranjeros que se encuentran en la actualidad al servicio de González Peña en el frente de Asturias, se niegan en redondo a combatir con la aviación nacional, porque estiman que es una locura el ataque cuando se carece de seguridad para vencer.

El jefe marxista Llano de la Encarnación se empeña en vano en sostener que los nacionales carecen de moral para luchar y sus hombres se niegan a todo lo que no sea bombardeo de ciudades de la retaguardia, porque también acusan una excesiva prevención a las baterías antiaéreas.

Inglaterra y la guerra de España

Londres.—Celebró una reunión extraordinaria el Consejo de ministros británicos anteayer domingo, de las 18 a las 20 horas.

Parece que se examinó la situación creada por la presencia en San Juan de Luz de cuatro vapores ingleses que iban a ir a Bilbao y que han recibido orden de esperar en las aguas territoriales francesas las instrucciones del Almirantazgo.

En los medios políticos se relaciona esta reunión imprevista del Gobierno con la salida del cruceiro de batalla «Hood» para la costa septentrional de España.

Aunque se observa la reserva más absoluta en torno de este asunto en los medios oficiales ingleses, parece ser que durante la reunión extraordinaria referida se ha resuelto que, aun ayudando y harguendo a su Marina mercante, Inglaterra debe respetar el acuerdo de no intervención. Se admite por lo tanto que fuera del límite de tres millas marinas, los barcos que llevan pabellón británico continuarán recibiendo toda la protección necesaria y que no será tolerado ningún incidente lo que significa que el Gobierno británico declara que no puede tomar ninguna medida en el interior del límite de las tres millas, indicadas sin vulnerar su política de no intervención en España.

Es, por lo tanto, probable que desde ayer los cuatro vapores ingleses anclados actualmente en San Juan de Luz y cuyos capitanes aguardan las instrucciones de Londres, habrán recibido la orden de no proseguir su viaje hacia Bilbao, a menos que no arrosten el peligro de burlar la vigilancia de la Marina del generalísimo Franco.

El resultado de las elecciones parciales en Bruselas

Bruselas.—Los resultados oficiales del escrutinio en las elecciones parciales celebradas en la circunscripción electoral de Bruselas, para cubrir una vacante en el Parlamento, arrojan las siguientes cifras:

Votos emitidos, 363.440, válidos, 345.082.

El jefe del Gobierno, Van Zeeland, ha obtenido 275.840 votos, y el dirigente del movimiento rexista Degrelle, 69.242.

Según los resultados oficiales, Van Zeeland obtiene el 75,89 por 100 de los votos y Degrelle el 10,05 por 100.

Los boletines blanco o nulos representan un 5,05 por 100 de la cifra de votantes.

Por ética excluye de tus amistades al que niegue su concurso a la Cruzada contra el Frío.

Panaderos

Ofrezco una «amasadora» de brazo giratorio del sistema más perfeccionado, capacidad diez kilos de harina, una «sobadora automática» con artesa de 900 m/m de diámetro por 400 m/m de altura interior y una «divisora» de palanca para cuatro kilos de masa, 30 divisiones.

Estas máquinas están en territorio liberado y completamente nuevas. Suministro inmediato salvo venta. Pídale oferta detallada al agente comercial Luciano de Urbarrí, Tinte, 10. Teléfono 2152, Burgos.

DEL FRENTE DE VIZCAYA

Paz en los campos mojados. Brillaban todas las estrellas y pronto salí muy temprano. A las de la mañana montamos en el auto para dirigirnos al frente, y ya caía lluvia abundante, que había encharcado el terreno, haciendo de los montes pas resbaladizas, y del llano, arroyos y pedregal, imposible campo de batalla. En vista de ello el soldado ha de guardar forzado reposo, por lo absolutamente imposible andar sin darse. Nuestro coche patina en las vas, tiene que ir despacio y a es preciso empujarle para que no de un atasco. Hemos recorrido un te en calma, en el que apenas algunos disparos sueltos distraen del ruido del agua. Vimos subir y municiones y avituallarse las posiciones. Ya hablamos hace unos días de la Intendencia y de su esfuerzo hoy queremos rendir nuestro tributo. Esigado Mayor, otro de los Cuerpos méritos que más calladamente cumplen su misión.

El Estado Mayor es para el gran hito ese grupo de oficiales que no al general, y que está compuesto de destacados de las diferentes armas, nosotros esos oficiales, que con toda brillantez su delicada misión colaboradores distintos de otros hombres que, encerrados en la luz del despacho, estudian y planifican las operaciones de vanguardia y las retaguardias.

Hombres de mesa, como vulgarmente llamamos a los que trabajan en bufetes, y hombres de guerra, que pronto están sobre los planos, bajo su mano van trasladándose sobre el campo, que se desarrolla su vista con todas las incidencias de cada momento.

En esta guerra, en la que toda acción es poca y en la que por han de silenciarse muchos nombres en otra campaña de distinta naturaleza, tendran ya auras de popularidad, como a V. Los que más callamos, quienes tenemos la misión de informar, son los de los jefes y oficiales de Estado Mayor, que metemos con ello una injusticia, como ha sido.

Aquí, en el frente de Vizcaya, trabajo silencioso de Estado Mayor, ve más patente que en ningún otro. El terreno tan duro, las defensas milgas trazadas y hechas con sobrios elementos y tiempo, resaltan el valor del Estado Mayor al planear y resolver las operaciones bajo la iniciativa y el mando, naturalmente, de generales y del caudillo.

Mis sinceras palabras han sido dadas en la visita que acabo de hacer y en lo que vi los últimos días a los nuestros bravos tropas y alcanzando resonantes victorias, que son prueba de las que nos aguardan.

En el frente siguen recogiendo los muertos de los montes.

Familias enteras llegan a nuestras neas, y ya se va planteando el problema de alojarlas y mantenerlas, que encuentran sus hogares destruidos por los rojos y carecen de los elementales recursos.

También sigue el paso de millas con sus armas.

Todos ellos reflejan la descomposición de la retaguardia vizcaína y la cuenta de los partidos que se disputan el poder y se achacan la culpa.

Y ahora mirar al cielo, para ver qué esernos propicio.

Bastará que cese de llover para sigamos a donde tenemos que ir.

EL TEBIB ARRUE

Día del Plato Unico

Los héroes del Alcázar enseñaron el camino de privación y la gloria.

¿Habrá español que no quiera imitarlos proporcionando cursos a la Patria?

D. Andrés de la Iglesia Peña

Párroco que fué de la San Lorenzo el Real de esta ciudad, en Sedano, (su pueblo natal) y en Covarrubias y Las Quintanillas, cuyos parroquianos regentó con anterioridad a la de San Lorenzo.

El mismo día 15, a las ocho media darán comienzo en el Ayuntamiento de la expresada parroquia de San Lorenzo, las Misas Gregorianas que así bien se celebran en favor de su alma.

(D. E. P.)

LA FAMILIA

Suplica una oración por su alma por lo que les quedará agradecido.

Burgos 16 abril de 1937.

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

ROTE GRANDE, 5'65 ptas
MEDIANO, 2'90
PEQUEÑO, 1'65

Tímbralo aparte

De venta en Burgos, Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

Elias López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

Espolón, núm 8. - Burgos

PEÑESE BIEN, SIN ENGRASAR EL PÉLO, CON ESTE MAGNÍFICO FIJADOR MARCA ONDAS AROMAS DEL CAIRO. Ondula el cabello: Lo sujeta, y fortifica las raíces. En Perfumerías. Si quiere folletos escriba: Intea, apartado 82, Santander.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frío.

Mensaje a los católicos vascos

Lo dirige, por medio de nuestro Cardenal Primado, una católica irlandesa

Accediendo con las nuevas de brillantez y operaciones militares e incesantemente nos llega, por conducto del señor Cardenal Primado, un mensaje dirigido a los católicos vascos en su Eminencia ha recibido de Irlanda. Sobre el absurdo contubernio que se trama en la península ibérica, la inmensa merced de darme la Fé hace 25 años. Esta me fué dada sin intervención humana alguna. Nuestro Señor me ha concedido el privilegio de sufrir durante 18 años una cruel persecución por mi Fé.

Soy ciega casi de nacimiento. Ruego a Vuestra Eminencia me haga la infinita bondad de no olvidarme en sus oraciones y pedir a Aquel que todo lo puede mi retorno a mi querido país de Irlanda.

Cor la mayor humildad pido perdón a Vuestra Eminencia por este atrevido paso, tanto por escribir este mensaje como por pedirle se moleste en leerlo. No tengo deseo alguno de saber si lo considera digno de ser utilizado. Me basta saber que Vuestra decisión ha de ser la mejor. Tengo el convencimiento de que Vuestra Eminencia comprenderá el motivo que me ha impulsado a escribirlo y con esto me doy por satisfecha.

Una humilde hija de la Santa Iglesia (Miss) Lillian Mary James.

AL PUEBLO VASCO

Mis queridos hermanos Católicos: Hace algunos años fui en un libro escrito por un Jesuita francés un pequeño incidente que ha quedado grabado en mi memoria. Se trata de un episodio de la Gran Guerra, un insignificante episodio pero que me hizo mirar a los vascos como ejemplo de devotos y fervientes Católicos. El autor nos habla de un vasco sencillo soldado raso que al ver entrar a un sacerdote en una iglesia incendiada para poner a salvo el Santísimo Sacramento se lanzó él con gran valor entre las llamas llegando hasta el Sagrario donde recogió el Santísimo Sacramento que entregó al sacerdote.

Utilizo este pequeño incidente, queridos hermanos, como introducción a un urgente llamamiento que quiero haceros. Este Mensaje os llega desde Inglaterra, y mi deseo es demostraros con la mayor sencillez posible cómo juzgamos algunos de los que estamos fuera de España y el abandono en que habéis dejado a vuestra Iglesia y a vuestra Patria en la hora de la necesidad.

Para mí la parte más terrible de esta contienda que vosotros, hermanos Católicos, os hayáis aliado con el espíritu del mal. ¿Por qué habéis desertado de vuestra Patria? ¿Por qué desafiáis la autoridad de la Santa Iglesia con vuestra alianza con aquellos que quieren robar su Dios al pueblo?

¿Os habéis detenido a pensar seriamente sobre lo que estáis haciendo? ¿Estáis persiguiendo a vuestro Dios. Lo estáis viendo insultado, ultrajado. Veis a sus sacerdotes, a sus monjas, asesinados, y por ser vosotros aliados de los comunistas también tenéis participación en todo esto.

Aunque vosotros no cometáis materialmente con vuestras manos estos horrendos crímenes, sin embargo participáis de ellos al estar luchando al lado de esos demonios.

¿No es este un espectáculo espantoso para el mundo, contemplar que haya hijos de la Santa Iglesia Católica que están luchando al lado del Anticristo, y respecto a vuestra Patria. ¡Esa gloriosa España, gran baluarte de la Iglesia Católica, la Nación que siempre ha dado un tan noble ejemplo al mundo! Esta es en realidad una guerra religiosa, pero los vascos no están en las filas de los valerosos y nobles hombres que están dando todo por su Dios y por su Patria.

No sois ciertamente un pueblo de cobardes, y sin embargo os falta valor para abandonar las filas de los enemigos de vuestra Patria y presentaros al Generalísimo Franco, ofreciéndole vuestra ayuda. Ignoro los agravios que podéis tener; sólo sé que el Gobierno comunista os ha ofrecido conceder la independencia a las Provincias Vascongadas. ¿Vosotros creéis que si ellos llegasen a triunfar cumplirían este ofrecimiento? Podéis estar seguros de que no lo harán y únicamente iréis a engrosar el número de aquellos que ya han muerto.

Sacrificad todo a vuestra Patria. El General Franco es noble y justo y sólo desea el bienestar del pueblo español. Sed valerosos, dejad a esos aliados del demonio Sed nobles, echad con todo vuestro corazón y el alma entera en la lucha. Luchad por vuestro Dios, por vuestra Iglesia y por vuestra Patria. Ocupad vuestro sitio entre esos hombres admirables que están sacrificándolo todo por la causa más noble y más grande por la que se puede pelear. Triunfarán a la postre; Dios querrá seguramente darles la victoria, y crearán una nueva España, aún más gloriosa que la de los tiempos pretéritos. ¿No queréis colaborar vosotros a salvar vuestra Patria? ¿y quién sabe si también a la salvación de Europa del cruel yugo comunista?

No ayudéis a aquellos que quieren la esclavitud de vuestro país; os hablan de libertad, de los derechos de los obreros; pero vosotros tenéis que sentir en vuestro cuerpo el infortunio que no hay verdad alguna en sus habladurías.

La Rusia Soviética es la raíz de todos los sufrimientos y de todas las crueldades. Mirad al pueblo ruso. Mirad a México. ¿Qué es lo que han ganado? Nada. Se hallan más esclavizados que nunca. Luchar al lado de los comunistas no es el camino para conseguir ni la libertad ni la igualdad; conduce solamente a la dependencia y en realidad a morir en vida.

¿Cómo podéis ayudar a aquellos que os están robando a vuestros hijos, enviándolos a Rusia, a un país donde se van a educar sin Dios, donde nunca volverán a oír su idioma? ¡Oh!, señores hombres nobles y bravos, marchad con el General Franco y luchad a su lado.

Pensad qué glorioso privilegio puede ser el vuestro: haber sido llamados a defender vuestra Religión y vuestra patria; tal vez el de contaros entre los elegidos que mueren por semejante causa. Me faltan palabras para expresar lo que siento. Me es imposible deciros mi sentimiento de profunda veneración hacia los Prelados y sacerdotes de España. Y hacia todos aquellos bravos miembros de la Santa Iglesia Católica que nos están dando tan grande ejemplo a todos.

¡Y se valiente y noble General Franco! ¿No sentís la necesidad de luchar a las órdenes de un Caudillo como éste? Pasaos a sus filas y explad así vuestra vergonzosa deserción a la Patria en las horas en que más os necesitaba.

Este Mensaje mío os lo envío sin conocimiento de causa. No pretendo conocer la situación política de España, pero sí sé cuál es el deber de todo buen católico.

Me siento orgullosa de España; amo a España, y mi amor por ella es mil veces mayor que el que siento hacia esta tierra de Inglaterra. Y esto me impulsa a escribirlos, hermanos católicos, rogándoles vayáis a engrosar las filas de ese noble Ejército Español que con tanta bravura está defendiendo su Patria contra los enemigos de la Civilización.

Adiós, hermanos Católicos! Que Dios os dé fuerza para cumplir vuestro deber.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

La visita del Orfeón Pamplonés a Burgos

Solemne responso por los muertos de la guerra en la Catedral

El Orfeón Pamplonés en su excursión patriótico-artística por Burgos y Valladolid, aprovechando su pasaje por esta ciudad hidalgua y generosa para dar dos grandes conciertos benéficos en las tardes del sábado y domingo próximos, actuará a la conclusión de la misa de once del día 18, dedicada a los muertos de la guerra en la S. I. B. M., cantando un solemne responso con los apolabísimos coros de hombres y de niños.

La feliz idea de rendir el tributo espiritual del arte a la piadosa memoria de nuestros muertos en la Santa Cruzada de nuestros días merece los más calurosos elogios de todos los burgaleses.

El arte de este Orfeón veterano y glorioso es elevación pura y elevadora cuando subraya con su propia emotividad el texto sagrado de la Iglesia, y la finura espiritual del gran maestro Múgica, que por su larga e intensa labor cultural es tan decorado con las cruces de Isabel la Católica, Carlos III y Alfonso XII, hará latir en las almas la plegaria a Dios por los nuestros, hecha vida y plena de las más saludables emociones.

Hace algunos años («A B C», noviembre de 1927) el eminente crítico burgalés, Angel María Castell, ponderando la labor portentosa de la admirable masa coral navarra afirmaba «que si el Tolsón de Oro fuese merced concedible por méritos artísticos tanto o más que por el privilegio de la sangre o el vación de jerarquía, el Tolsón de Oro sería recompensa adecuada para el Orfeón de Pamplona».

Vaya por adelantado nuestra gratitud, oro de ley, a la entidad coral por su piadoso y patriótico homenaje.

Nota.—Se advierte al público que dada la enorme demanda que existe de localidades, se apresure a adquirir las en la Delegación Nacional Carlista de Propaganda, calle Benito Gutiérrez, 1.1.ª, teléfono 2338 donde estarán puestas a la venta hasta el viernes y después en taquilla.

Junta Carlista de Guerra en Burgos

AVISO IMPORTANTE

Con motivo de la visita que el notable Orfeón Pamplonés hará a esta ciudad el próximo sábado y domingo, para ejecutar dos conciertos organizados por la Junta Nacional Carlista de Guerra, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes que puedan alojar en sus domicilios a algún componente del Orfeón, lo comuniquen con la mayor rapidez a la Delegación de Propaganda, calle Benito Gutiérrez número 1, 1.ª, teléfono número 2338. El Orfeón se compone de 55 señoras, 60 hombres y 20 niños.

¡Todos los que podáis, no dejéis de hacer este gran favor a la Comunión Tradicionalista!

Burgos debe corresponder ampliamente a la hospitalidad generosa de Pamplona, con nuestros Pelayos.

Concurso

Para la elección de letra del Himno de la Agrupación Escolar Tradicionalista.

En cumplimiento de lo acordado por el III Congreso Nacional de AA. EE. TT. sobre unificación de himno: esta Delegación abre un concurso con objeto de seleccionar un único himno nacional. Podrán concurrir a él todos los que voluntariamente se atengan a las siguientes bases:

- A) Se crea un Jurado presidiado por el ilustre poeta don José Ignacio Romero Reizabal. Dicho Jurado con su competencia e imparcialidad hará inapelables sus fallos.
- B) Los proyectos se enviarán a la siguiente dirección: Editorial Requeté, Burgos, para el concurso de Himno de la A. E. T. Irán acompañados del correspondiente lema y bajo sobre cerrado el nombre y apellidos y residencia del autor.
- C) No serán rechazados más que aquellos trabajos que no se entreguen en las debidas condiciones o bien, una vez recibidos, no reflejen el sentido que la A. E. T. busca para su Himno. La Secretaría del Jurado está obligada a entregar a cada concursante un recibo indicando la fecha de llegada del proyecto, el nombre y el lema del autor.
- D) Cada concursante puede entregar varios trabajos.
- E) El trabajo premiado quedará como propiedad de la Agrupación Escolar Tradicionalista.
- F) Se instituye un único premio de cien pesetas.
- G) El plazo para la presentación de proyectos se cierra el día 20 de abril del año en curso.
- H) Los trabajos no seleccionados podrán ser recogidos durante los quince primeros días, una vez fallado el concurso.—El Delegado Nacional de Propaganda de las AA. EE. TT.

Delegación Provincial del Trabajo

COLOCACIÓN DE OBREROS EXTRANJEROS

De interés a los trabajadores extranjeros y Empresas que los emplean

Por orden de la Superioridad convocamos a todos los trabajadores extranjeros que residan en la provincia de su jurisdicción, a que por sí o por personas que los representen, portadoras de los documentos necesarios a la identificación comparezcan en la oficina de esta Delegación Provincial de Trabajo (Avenida de Ruiz Zorrilla, 2. Puente de Gasset), en el plazo de 15 días contados desde la fecha.

En igual plazo, todas las empresas enclavadas en esta provincia, que tengan a su servicio trabajadores extranjeros, deberán remitir relación jurada de los mismos que contengan los datos siguientes:

- 1.º Nombre y apellidos.
- 2.º Nacionalidad.
- 3.º Fecha y lugar del nacimiento.
- 4.º Profesión.
- 5.º Especialidad.
- 6.º Entidad a la que presta su servicio.
- 7.º Sueldo, salario o remuneración que percibe.
- 8.º Fecha de entrada en España.
- 9.º Fecha del contrato de trabajo.
- 10.º Fecha y número de la carta de identidad profesional si la posee.

Para que no puedan alegarse dudas se indica, que según las disposiciones vigentes son trabajadores extranjeros «Toda persona, varón o hembra, mayor de 15 años, no nacida ni nacionalizada en España que ejerza o trate de ejercer en el país un oficio o empleo asalariado, manual, técnico, artístico o pedagógico, de dirección o gestión, cualquiera que sea la forma y cuantía de la retribución, con que se remuneren sus servicios y todas aquellas otras de igual condición legal que laboren por su cuenta, empleando instrumentos de trabajo o útiles de rendimiento económico de su propiedad o que se dediquen por su propia cuenta también al comercio ambulante o a ocupaciones que no requieran otra aptitud personal que la que dimanar del simple esfuerzo físico».

Se advierte que el incumplimiento de lo dispuesto puede irrogar perjuicios a los interesados y a las empresas que los emplean.

Burgos 12 de abril de 1937.—El delegado de Trabajo, Antonio Reyna.

La recristianización de España

LIBRO DE ACTUALIDAD

Se vende en la imprenta del Monte Carmelo a los particulares y librerías

Concurso

entre dibujantes y artistas para la elección de escudo-insignia de la Agrupación Escolar Tradicionalista. En cumplimiento de lo acordado por el III Congreso Nacional de AA. EE. TT. sobre unificación de insignia-escudo, esta Delegación abre un concurso, entre dibujantes y proyectistas, de emblemas, con objeto de seleccionar un único modelo nacional. Podrán concurrir a él todos los que voluntariamente se atengan a las siguientes bases:

- A) Se crea un Jurado presidiado por el Excmo. Sr. Conde de la Florida, comisario de Guerra en Salamanca. Dicho Jurado, con su competencia e imparcialidad, hará inapelables sus fallos.
- B) Los proyectos se enviarán a nombre del señor secretario, del Jurado, secretario general de las AA. EE. TT., señor Villacorta, Palacio de las Conchas, Salamanca. Irán acompañados del correspondiente lema y bajo sobre cerrado el nombre y apellidos y residencia del autor.
- C) No serán rechazados más que aquellos trabajos que no se entreguen en las debidas condiciones, o bien, una vez recibidos, no reflejen el sentido que la A. E. T. busca para su distintivo. La Secretaría del Jurado está obligada a entregar a cada concursante un recibo indicando la fecha del legado del boceto, el nombre y el lema del autor.
- D) Cada concursante puede entregar varios trabajos.
- E) El trabajo seleccionado quedará como propiedad de la A. E. T.
- F) Se instituye un único premio, de cien pesetas.
- G) El plazo para la presentación de proyectos concluye el día 20 de abril del año en curso.
- H) Los trabajos no seleccionados podrán ser recogidos durante los quince primeros días, una vez fallado el Concurso.—El Delegado Nacional de las AA. EE. TT.

Gobierno Civil

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, en telegrama de ayer, comunicó a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, lo siguiente: «Los maestros y maestras concursantes que no hayan sido propuestos y que deseen desempeñar plazas en Vizcaya, con carácter provisional o interino, lo manifiesten directamente Rector Universidad Valladolid».

Burgos 13 abril 1937.

UN LLAMAMIENTO A LA RETAGUARDIA

De nada serviría el esfuerzo gigante de nuestros soldados si los hombres de la retaguardia no hicieran el mismo esfuerzo por reconstruir la España que nace. Por eso hacemos hoy este llamamiento a todos los españoles (de uno y otro sexo) residentes en Burgos, que disponen de la mañana o de la tarde, o de la mañana y de la tarde, para que la ofrezcan al servicio de la Patria en una oficina, que, para dar cumplimiento al importantísimo servicio de estadística de Abastos reclama el Gobierno General del Estado.

Se invita, pues por esta nota a todos los que con carácter permanente, y durante una temporada que hoy no puede precisarse, que han prestado este gran servicio a España, que se ofrezcan a este Gobierno Civil, en la seguridad de que la Patria les estará agradecida y ellos habrán dado una satisfacción a su conciencia de ciudadanos y de españoles.

El Gobernador civil, Antonio Almagro.

JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO A FAMILIAS DE COMBATIENTES

Por no facilitar los correspondientes tickets en favor del subsidio pro-combatientes han sido multados los siguientes señores: Don Vicente Santamaría, taberna de Tardajos, cien pesetas. Don Silvano González, bar de Aranda de Duero, ciento cincuenta pesetas.

El próximo 15 de abril es el Día de Plato Unico. Acordados de vuestros hermanos desvalidos.

Sacrificaos, dad para que la Patria pueda atender a los que padecen necesidad

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía se complace en hacer público el rasgo tan patriótico de todos los industriales que presentaron ejemplares de distintas clases de ganado—que fueron premiados en el Matadero municipal en el día de Viernes Santo, ya que desde el primer momento dejaron a disposición de la misma el importe de los premios para atender a las necesidades que estime más convenientes.

Relación de los industriales premiados:

- Doña Amparo Bobillo, cordero un premio de 100 pesetas.
- Don Gabino Preclado, id. de 25.
- Don Rafael Sáiz, id. de 25.
- Don Bonifacio Arce, id. de 50.
- Sra. Vrua de don Juan Benito, id. de 50.
- Don Francisco Miguel, id. de 25.
- Don Daniel de la Fuente, id. de 50.
- Don Natalio Sáiz, id. de 25.
- Don Wenceslao Rodríguez, id. de 25 más otras 25 pesetas que ha hecho como donativo para el mismo fin.

Se recuerda tanto a los particulares como a las Asociaciones, Compañías, etc., así como a todo lector de periódicos, revistas, folletos, etc., que los sitios de depósito de papel usado son los siguientes:

- Dispensario de la Cruz Roja.
- Dispensario de San Juan (Portería)
- Casa Provincial de Beneficencia.
- Hospital del Rey y Huelgas.
- Hospital de la Concepción.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Burgos

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, en telegrama fecha de ayer, me comunicó lo siguiente:

«Haga público medio prensa radio que maestros y maestras concursantes que no hayan sido propuestos y que deseen desempeñar plazas en Vizcaya con carácter provisional e interino, lo manifiesten directamente Rector Universidad Valladolid».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos 13 de abril de 1937.—El jefe de la Sección, Paulino Saldaña.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Ya se vende en las farmacias el

DIGESTONICO

del DR. VICENTE

Guía Profesional

F. Urraca

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Calle Calvo, 18 - Teléfono 1311

CLINICA DENTAL

FINEBIO MORANCHUEL Y SOBRINO

FINEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

MIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Hospital Anticancer

ENFERMEDAD DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

MIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

García F. de los Ríos

EX MEDICO DE LA ARMANDA PULMONICION

del servicio del Profesor Rycansens de Madrid

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología

ONDA CORTA Y DIATERMIA

CONSULTA en consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Calle de Prim, 24 - Teléfono, 1422

Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3 - Telf. 2032

Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)

Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1354

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Burgos

Pasado mañana, día 15 de abril, de 1937, es el último día para la presentación de declaraciones de remuneraciones subsfechas a sus empleados por toda clase de personas naturales o jurídicas, correspondientes al primer trimestre de este año, lo que se recuerda a fin de que la presentación de dichas declaraciones se haga en los días de mañana y pasado para no incurrir en sanción.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Progreso núm. 8. Teléfono 1.938

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Doña Natividad Velasco García (Logroño), 62'50 pesetas en metálico.
 Sr. Maestro y niños de la Escuela de Redondo, 51'55 pesetas en metálico.
 Don Abilio del Campo, dos hebillas, tres sortijas y una cruz, todo ello de plata.
 Don Herminio Alvarez Miaja, 4.000 francos franceses.
 Doña Luisa Pérez Vallejo de Mansilla (Burgos), 275 pesetas en metálico por una multa.
 Don Félix Mansilla Pérez de Mansilla (Burgos), 300 pesetas en metálico por una multa.
 Don Valeriano García García, de Sotresgudo (Burgos), 500 pesetas en metálico por una multa.
 Don Eusebio Barriuso Ruiz (de Sotresgudo (Burgos), 255 pesetas en metálico por una multa.
 Un dentista, 55'95 pesetas en metálico.
 Don Leoncio Maestro, 18 pesetas en metálico.
 Teniente Coronel Dorado (de un soldado fusilado), 30 pesetas en metálico.
 Don Gonzalo Fernández de Córdoba, una alianza de oro.
 Don Javier González Moro, dos alianzas de oro.
 Don Deogracias Basco (Restaurant Castilla), 150 pesetas en metálico.
 Obreros de la fábrica de Materiales de Construcción de don José Tomás Moliner, 79 pesetas en metálico, importe de una hora extraordinaria de trabajo durante todos los días de la semana que finaliza el día 3 de abril de 1937.
 Entregado por el Excmo. Sr. General Jefe de la sexta División Orgánica y Comandante don Manuel Carrasco Formiguera, 800 pesetas en metálico.
 Don Gerardo Benavente Artia, 50 pesetas en metálico.
 Don Florencio Iracheta Quiler, 25 pesetas en metálico.
 Don Luis Muntaniola Feipara, 425 pesetas en metálico.
 Don Evaristo Larragaña, 25 pesetas en metálico.
 Don Ramón Minguéz Pazo, 1.075 pesetas en metálico.
 Don Andrés Alonso Plano, 75 pesetas en metálico.
 Don Francisco Torres Vilario, 100 pesetas en metálico y 1.150 francos franceses en metálico.
 Doña Adela del Moral Marquina, 75 pesetas en metálico.
 D. C. A., cinco monedas antiguas, una medalla, tres hebillas, un anillo, dos escudos, un broche completo, un trozo de cruz y un bolsillo de malla, todo de plata.
 Don Pedro Bilbao, de Melgar de Fernamental, 217 pesetas en metálico de una multa.
 Don Máximo Saucedo Sedano, una alianza de oro.
 Don Adolfo González Rebollo, un anillo tresillo oro brillantes y platino. Dos gemelos oro brillantes y platino. Un alfiler de corbata con sujetador oro brillante y platino.
 Don Santiago Alvarez, 200 pesetas en metálico.
 Doña Valentina Romero Simón, viuda de Morquilla (2.ª vez), una alianza, una pulsera de reloj y un dedal todo de oro; dos rosarios, una virgenita, una cadena, cuatro medallas y dos pares de pendientes todo ello de plata.
 Don Mario Muñoz, un anillo sello de oro.
 Un español residente en la Habana (Cuba) por mediación del Excmo. Señor Gobernador Militar de Cádiz, 200 dólares en cheque núm. E. A. 36.842.
 Un flecha, una cadenita y una medalla de oro.
 Comandante Aldecoa, Jefe de Agrupación y del Sector de Cogolludo, 375 pesetas en metálico por multas impuestas a las vecinas, Catalina Criado y Bonifacia Leal.
 Don Francisco Gamio Martínez, vecino de Cogolludo, dos monedas de oro de 25 pesetas, una de cuatro escudos, una de

octavo de onza, dos alianzas, un oro y varios trocitos de oro.
 Una vecina del mismo pueblo, dos monedas de oro de 25 pesetas, otra de 80 reales y una alianza de oro.
 Don Fernando Cuesta, del mismo pueblo, una moneda de oro de 10 escudos.
 Doña Robustiana López, una cadenita, una moneda y un pendiente de plata.
 Don Ramón Irazusta y Vignau, 1.000 pesetas en metálico.
 Don Gregorio Maté y señora, una moneda de oro de 25 pesetas y un bolsillo de malla de plata.
 Doña Juana Palacios Palacios, de Huerta de Rey, 545 pesetas en metálico de una multa.
 Don Pablo Aparicio Perdiguerro, de Huerta de Rey, 223 pesetas en metálico de una multa.
 Doña Juliana Molinero Villarreal, de Huerta de Rey, 164 pesetas en metálico de una multa.
 Don Julián Isla, una alianza y un anillo de niña todo de oro.
 Don Sabas Martín Franco, de Melgar de Fernamental, 11 monedas de plata antiguas y un bolsillo de señora de plata.
 Pueblo de Torrepedre, 54,55 pesetas en metálico producto de una velada teatral.
 Señor Alcalde de Nebreda, 5 pesetas en metálico importe de una multa.
 D. E. S., de Burgos, 25 pesetas en metálico.
 Asociación Milagrosa de Valdejos, 20 pesetas en metálico.
 Don Esmeraldo Gímenes, 5 pesetas en metálico.
 Doña María Bohigas, un reloj de oro y un broche del mismo metal.
 Don Bonifacio Revuelta Peña, de Torme, Villarcayo, una pitillera de plata y una cadena del mismo metal y 5 pesetas en metálico.
 Don José García Alía, sus derechos como Habilitado de los Maestros de Escuela nacional de los partidos de Briviesca, Burgos, Catorce y Lerma, Miranda de Ebro y Roa de Duero, 451 pesetas en metálico.
 Don Telesforo Angulo, de Quintanaortuño, 15 pesetas en metálico.
 Don Florencio Moral Moral (de Cuevas de Amaya), 428 pesetas en metálico de una multa.
 Doña Margarita González González (de Valto, Medina), 299 pesetas en metálico de una multa.
 Cofradía de la Veracruz (de Quintanilla del Coco), 25 pesetas en metálico.
 Don Elías Puente (de Quintanilla del Coco), tres monedas de plata antiguas.
 Don Julián Miguel (de Quintanilla del Coco), cinco pesetas en metálico y un monedero de plata.
 Don Damián Ramos (de Quiscedo, Villarcayo), 65 pesetas en metálico por giro postal número 74.
 Ayuntamiento de Valdeajos (Valladolid), 3'30 pesetas en metálico por giro postal número 785.
 Monte de Piedad Municipal de Logroño: una moneda de oro española de 100 pesetas, una onza de Carlos IV, seis cuartos de onza, cinco octavos de onza, 13 de 21 y cuartillo, 29 libras esterlinas, tres medias libras, 12 españolas de 25 pesetas, una de 20 pesos mejicanos, una argentina de cinco pesos, cuatro isabelinas de cuatro escudos, una de 10 francos, una libra esterlina y una de cinco dólares. Total, 79 monedas de oro con un peso de 535 gramos; 30 francos franceses en moneda, 25 libras en moneda, 12'10 francos suizos en moneda, varios monedas de plata de Cuba, 26 francos belgas en billetes y 0'995 kilos en alhejas de oro.
 Excmo. Sr. Gobernador civil de Logroño, 740 escudos en billetes.
 Don Daniel López, Comisario de Guerra de Logroño: 101 0-0 libras esterlinas en metálico, 7.859'85 francos franceses en metálico, 10'00 francos belgas en metálico; dos francos

Falange Española de las J. O. N. S.

En el Cine «Avenida» se celebrará un acto que tendrá como finalidad la «Asistencia al frente», excitando y conmoviendo a la retaguardia en peligro de dormirse. Tomarán parte los camaradas Villanueva, Almagro y Reyes. «Asistencia al frente», grito de la Falange.
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, por mediación de su Presidente don Fernando García Sánchez, 769'80 francos franceses en moneda, un peso argentino en moneda, 0'636 kilos en alhejas de oro; 1.926 kilos en monedas de distintos países y valores (188 monedas); 0'023 kilos en monedas de oro con dije y 0'074 kilos en objetos de plata.
 Don Jesús Aparicio (2.ª vez), Salas de los Infantes, 7 1/2 onzas de oro.
 Señorita Laura Ojeda, una moneda de oro de cinco dólares.
 Doña Estanislada Sáez (Burgos), un bolsillo de malla de plata.
 Don Rodrigo Sebastián, un bolsillo de caballero, una alianza, una medalla y dos cadenas, todo de oro.
 D. F. D., cinco escudos en un billete.
 Un guipuzcoano español, 50.000 pesetas en cheque número 449.873 y 50.000 pesetas en cheque número 201.433.
 D. G. W. Z., una moneda de oro de 25 pesetas y dos monedas de oro de 1/16 de onza.
 Personal del grupo A/88, 50 pesetas en metálico.

Compra de caballos para el Ejército

Se avisa a los dueños de caballos domados y con aptitud para silla, que deseen venderlos, que pueden presentarse para ser reconocidos en el Cuartel que en Burgos ocupa el Regimiento de Caballería Española, todos los días de diez a doce, hasta nuevo aviso.
 Los propietarios que en otra provincia o puedan reunir en alguna cantidad esta clase de ganado, así como de mulos con aptitud para carga, pueden comunicarlo, y el número, al Presidente de la Comisión de Burgos, a fin de que pueda trasladarse ésta al lugar que indiquen, para reconocer el ganado.
 Por la Comisión. El Presidente, Juan José Alfaro.

VIDA LOCAL

Noticias varias

En el día de hoy se han recibido 466 huevos que los señores maestros de Vilviestre del Pinar han recogido en el indicado pueblo para los heridos de la guerra, habiendo sido remitidos al Hospital militar de esta ciudad.
 Burgos 12 de abril de 1937.

Baños-Duchas de los Jardines

BAÑESE — SERVICIO ESMERADO PUEBLA, 35
 TIENDA ASILO
 Raciones suministradas el día 12, 565.
 El Comandante de Infantería don Joaquín Viena, se presentará a la mayor brevedad en el primer negociado de Estado Mayor de esta División, para enterarle de un asunto que le interesa.

Vendo

por no poder atenderlo, toda la maquinaria, utensilios, registros de marcas y patentes de «Helados Viena»; o Traspaso el local con toda la instalación. FACILIDADES DE PAGO

CONFEDERACION DE MUJERES CATALICAS

Parroquia de San Cosme y San Damián.—Día 14, miércoles, círculo de estudios a las siete menos cuarto de la tarde, en el domicilio social.

Deseo piso amueblado capaz para 8 o 10 personas.

Razón esta Administración
 Se ruega a la familia del Alférez del 8.º Batallón de Valladolid, don Angel Hernández Garcimartín, se presente al Servicio de Información, Benito Gutiérrez, número 1, o bien por esta redacción para enterarles de un asunto que les interesa.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy martes, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto nombrando gobernador militar de Logroño al Excmo. Sr. General de Brigada don José Tenorio Maestas.

Otro disponiendo el cese en el cargo de delegado para Prensa y Propaganda, del catedrático don Vicen te Gay Forner.

Otro nombrando para sustituirle en dicho cargo al comandante de Ingenieros don Manuel Arias Paz.

DECRETO NUM. 253

SE DECLARAN LABORABLES LOS DIAS 11 DE FEBRERO, 14 DE ABRIL Y 1.º DE MAYO.

El calendario oficial del nuevo Estado Español tendrá las conmemoraciones destacadas que sintetizan los días fatigosos de esta época de resurgimiento patrio; pero sin incurrir en una fragmentaria declaración de las que en forma armónica constituirán los exponentes de la gesta, no es posible dejar con subsistencia, hasta el señalamiento de las festividades nacionales, aquellas que carecen de contenido propio, se revisan de un marcado carácter marxista o se fijaron para mediatizar páginas de nuestra historia, que lentamente se trataba de borrar en la auténtica conciencia de nuestro pueblo.

En virtud de lo expuesto, Dispongo:

Artículo primero. Tendrán la consideración de laborables y se computarán como hábiles, para todos los efectos, los días once de febrero, catorce de abril y primero de mayo.

Artículo segundo. El lapso de tiempo que media entre el diecisiete de julio de mil novecientos treinta y seis o igual fecha del presente se denominará «Primer Año Triunfal», teniendo en este período como «Fiesta nacional» la del «Dos de Mayo».

Artículo tercero. Por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado oídos los informes de las Secretarías de Guerra y de Relaciones Exteriores se formulará oportunamente el proyecto de calendario oficial, en el que estarán señaladas las festividades del «Triunfo», la de la «Amistad de los Pueblos Hermanos» y la del «Trabajo Nacional».

Dado en Salamanca a doce de abril de mil novecientos treinta y siete.—Francisco Franco.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden designando al Catedrático don Vicente Gay Forner, para la misión de Intensificación de Intercambio y adquisición de libros, pensiones para el extranjero, de Cultura histórica y Tesoro

Lámpara de cera «GAUNA» PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO.

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Decreto canónico, que dice así: «De la del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, debe usarse una lámpara continuamente encendida, alimentada con aceite de oliva ó cera de abejas».

LIMPIEZA ABSOLUTA Y TRANQUILIDAD COMPLETA! Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Majilla, 3 (Se venden en cajas de a 24 lámparas).

VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna DE VENTA EN BURGOS: Almacén de Ultramarinos

LA PROVEDORA — SAN JUAN, 63

CRISTALERIAS COMPLETAS



Vicente P. Canales y Bonifaz, 4, BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
 Se vende vaca parida 15 días, tercer parto, con o sin ternera. 40 cuartillos. Establo Endosia Alcalde, en Sasamón.

Pérdidas
 Pérdida de cachorra de caza «Punto blanco» y pintas negras mosqueada. Entregar a Francisco Gallo. San Francisco, 86 donde se gratificará.

Extravío de una perrita color café claro desde Bombilla a Alhóndiga. Se ruega su entrega en Cid, 27 3.º, donde gratificarán.

Arriendos
 Local para Oficinas con urgencia, ofertas, Apartado, 102.

Casas, nueva construcción con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante. Informes: Matadero «Villa Carmen».

Deseo habitación en casa confort u hotelito mientras duren circunstancias actuales pagando cien pesetas mensuales. Schoensberger, Lista de correos.

Se desea mujer con buenos informes, que sepa algo de cocina. Razón: Santander 3, cuarto derecha.

Se necesita un chico de 14 a 16 años que entienda de electricista. Informes en esta Administración.

Se necesita un dependiente en la Confección Lastra. Aprendiz bobinista, se necesita. Lastra, Iola, 15.

La SEGURIDAD máxima con arcas «GRUBER»

A prueba de robo.
 A prueba de fuego.
 A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI
 Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA
 Día 14, Miércoles. La solemnidad San José, Esposo de la Santísima Gen. Rfo. doble de 1.ª clase, con comin.

La Misa propia de esta festividad Gloria y Credo; en las Misas pro (esto es; no solemnes o conventuales) oración de San Justino Mártir, y los Santos Mártires Tiburcio y Valeriano Prefacio propio de San José.

CATEDRAL.—Capilla del Santo to de Burgos, La Hermandad del Santísimo sección de señoras, celebrará a las ocho misa de Comunión Gen.

Por la tarde, a las seis, rosario, al Santísimo Cristo y cánticos sagrados. Dirá la plática el M. I. Sr. D. D. zzo Dancaus, Canónigo de la S. L.

Se terminarán los cultos con sesión menor del Santísimo, de y reserva.

SAN LORENZO.—Septenario San José.

Por la mañana, a las misa cantada en el altar del to y a continuación se rezará ejercicio del día.

Por la tarde, a las siete, rito, ejercicio, gozos cantados, adoración de la reliquia.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
 Nacimientos.—Joaquín Ceña Sa ría, Francisca Mata García, Jesús Díez.

Funcciones.—Aurelia Cámara O lez, de Revilla del Campo, 69 años pital provincial.

Andrés García Alonso, de Vill tin, 74 años Hospital de la Concepción Pérez Pérez, de Camero Rtopico, 29 años, Hospital de San

Tribunales

SENTENCIA.
 En la causa procedente del Ju de instrucción de Aranda de la sobre infanticidio, que se siguió tra Brigida González Barranco, dictado sentencia absolviéndola mente de dicho delito, declaran oficio las costas causadas.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO OBSERVATORIO DE BURGOS
 Día 13 de abril de 1937

Barómetro:
 A las siete de la mañana: 756'8.
 A la una de la tarde: 755'6.
 A las seis de la tarde: 755'0.

Temperaturas:
 Máxima a la sombra: 11'2.
 Mínima a la sombra: 8'5.

Dirección del viento y velocidad:
 A las siete de la mañana: NW-4.
 A la una de la tarde: NW-1'8.
 A las seis de la tarde: SN-7'6.

Pluviómetro:
 Día 13: Lluvia en milímetros: 2'3

En el calor de tu hogar piensa en los que en el frío te pasan frío por tí y por Patria.



«El estómago es el manantial de alegría de la vida»

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Edi
 Año
 me
 Las t
 de
 Ma
 Bolet
 rías h
 día 13
 Quin
 tería,
 filtrad
 tras p
 operac
 como
 tres m
 jar el
 cogere
 peros
 rial.
 En
 ron re
 que d
 ron n
 En n
 uestr
 ruso o
 Sext
 ma al
 ataja
 tiel p
 contra
 zas y
 215 fu
 Otro
 ción
 rechac
 go en
 Oct
 cañon
 Div
 blánd
 nos p
 Div
 con fu
 CUER
 En
 ha lle
 en el
 días a
 comp
 Del
 Una
 me dic
 vol que
 del que
 lo, voy
 un mar
 grafía
 grandes
 dura pu
 so desb
 Con
 repetir
 je! O
 y aprie
 cho que
 cinco r
 la nuev
 na, ans
 diente
 amor a
 Patria
 Es u
 años,
 un tigr
 verdes
 na logro
 escond
 demás,
 la más
 todos,
 el mun
 contrar
 fo que
 Tus
 vengart
 zos jóv
 floreci
 to, son
 En l
 barroc
 tonio t
 horac
 lo rob